

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Bugarra

2026/00691 Anuncio del Ayuntamiento de Bugarra sobre la subasta de los aprovechamientos forestales apícolas en el monte de utilidad pública 115 - Roger, para las anualidades 2026 y siguientes.

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 42 de fecha 21 de enero de 2026 se han aprobado los Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas de la subasta de los aprovechamientos apícolas del monte de M. U. P. 115 del municipio de Bugarra en los términos y condiciones establecidas por la Dirección Territorial de Valencia de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, publicado en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana n.º 10248 de fecha 28 de noviembre de 2025.

El plazo de presentación de las ofertas será de diez días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Las ofertas y el resto de documentación se presentarán en la forma establecida en los pliegos económico administrativos que pueden encontrarse en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bugarra, sito en Calle ancha n.º 13 y en la sede electrónica municipal (www.bugarra.es).

Concluido el plazo de presentación de ofertas se procederá al acto de apertura.

Precio: 160 euros.

Dicho importe podrá ser mejorado al alza por los licitadores y será el único criterio de adjudicación.

Plazo: El plazo de ejecución es de cinco años.

Canon: Vendrá determinado por el importe ofrecido en la subasta por el adjudicatario.

Bugarra, 22 de enero de 2026.—La alcaldesa, María Teresa Cervera García.

